



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0036655/2016

VISTO:

La solicitud presentada por los organizadores de la **Jornada de Concientización sobre Consumo Problemático de Sustancias**, en cuanto a que esta Facultad otorgue el aval institucional para el mencionado evento;

Que la problemática del abuso de drogas es un tema actual que requiere atención, dado el enorme impacto y costo social que tiene;

Que está dirigida a estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad universitaria.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Aval Institucional a la **Jornada de Concientización sobre Consumo Problemático de Sustancias**, que tendrá lugar el 5 de agosto del corriente año en esta Facultad.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°
MMM/cc

619


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC